14.1 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DEL VOTO

Con la finalidad de dar a conocer la función e imagen del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y de difundir a la Sociedad Sudcaliforniana la promoción al voto en las elecciones locales llevadas a cabo el pasado 03 de febrero de 2008, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur estructuró un área para que se encargar de de crear, organizar y cumplir las actividades que permitieran de difusión, creando de este modo el Departamento de Comunicación Social, el cual realizó, entre otras actividades las siguientes:

En los meses de julio y agosto de 2007, el Instituto Estatal Electoral realizó una campaña de difusión por todo el estado de Baja California Sur, con el fin de dar a conocer a los sudcalifornianos qué es el Instituto y la función que realiza; además, de definir la diferencia entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

En el mes de septiembre de 2007, se inició con la difusión en los medios escritos de mayor circulación en el estado el inicio del Proceso Estatal Electoral 2007-2008, del igual modo se difundió información relativa a la convocatoria a elecciones, listas de ciudadanos que se desempeñarán como Consejeros Electorales de los órganos desconcentrados de este Instituto. Además, se recurrió al espacio televisivo del Canal 10 para la transmisión de 40 spots con duración de 20 segundos, pautados 2 spots diarios, del 03 al 28 del mismomes.

En octubre de 2007, se continuó con una campaña intensiva en los diarios de mayor circulación en el estado, publicándose en espacios de media plana y una plana, las convocatorias para Observadores Electorales y para Capacitadores Electorales, informando respecto a la ubicación de los módulos de atención a ciudadanos, en los que los ciudadanos podrían realizar el trámite, reposición o cambios de su credencial de elector, asímismo se llevó a cabo la difusión en general, de la función del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Durante ese mismo mes, se grabaron dos spots de audio y uno de video realizados por el dueto de comediantes “Los Huizapoles”, para difundir la promoción al voto y dar a conocer al Instituto Estatal Electoral. Se transmitieron 46 spots televisivos con duración de 20 segundos, pautados en 2 spots diarios.

En el mismo mes de octubre, se solicitó a la Dirección de Difusión General y Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, su apoyo y colaboración para participar en los eventos sabatinos denominados “Sábados Culturales” que organiza dicha Institución, con un espacio cultural en el que el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur tuviera la oportunidad de dar a conocer su función de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en nuestra entidad; así como la promoción del voto. De igual manera, se solicitó a la Dirección del Instituto Tecnológico de La Paz, el apoyo y colaboración de su Ballet Folklórico, para que tuvieran participación dentro del mismo programa de Sábados Culturales. Asimismo, se solicitó apoyo y colaboración a la Universidad Mundial, al Instituto Tecnológico de La Paz y a la Universidad Internacional de La Paz, para participar dentro del proyecto “Encuentro con la Democracia”, mediante una conferencia, impartida por personal especializado del Instituto Estatal Electoral con el fin de difundir la función de este órgano electoral en cuanto a la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Estatal Electoral 2007-2008 y de promover la cultura democrática en nuestro Estado

Durante el mes de noviembre de 2007, se adquirieron los siguientes instrumentos que permitieron una difusión más atractiva para la ciudadanía: un bafle profesional con amplificador y reproductor de CD; una botarga con ventilación representando el logotipo del Proceso Estatal Electoral 2007-2008, denominándola “Tina La Boletina”; 4000 globos y 4000 paletas con el logotipo impreso del Instituto Estatal Electoral. Todo ello con la finalidad de fortalecer las actividades de difusión de la imagen y función del Instituto y a su vez, promocionar el voto en los cinco municipios del Estado, iniciando en diferentes centros comerciales de los municipios de La Paz y Los Cabos. En este mismo mes, se contrató a la empresa FMPConsultores, que se encargó de la realización de un segundo spot de video con el dueto de comediantes “Los Huizapoles” y dos spots en video y audio con el C. Gerardo Martínez Dibene, Seleccionado Nacional de los Juegos Olímpicos Beijing 2008, transmitiéndose 150 spots de audio con duración de 30 segundos, (los spots de video se transmitieron dos veces por día en un canal local de televisión). Así mismo, en el mes de noviembre, se continuó participando en el proyecto “Encuentro con la Democracia”, solicitándose apoyo y colaboración a la Dirección Académica de la Universidad Católica y al Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UniversidadAutónoma de Baja California Sur.

En el mes de diciembre de 2007, se intensificó la campaña de difusión en la prensa escrita en media plana y/o cintillos, convocando a la ciudadanía para que acudieran a registrarse como observadores electorales para que verificaran sus datos en las listas nominales de exhibición; así como, la ubicación de los módulos del Instituto Federal Electoral para la realización de cualquier trámite relacionado con la credencial de elector, esto con el fin de hacer partícipe al elector en el Proceso Estatal Electoral. Se realizaron dos viajes para promover el voto,con apoyo de la botarga “Tina La Boletina” a losmunicipios de Mulegé, Loreto y Comondú.

Durante este mes de diciembre, se pautaron dos spots de video, transmitiéndose diariamente en Canal 10, del día 03 al 31 de diciembre de 2007. Así mismo, se dieron a conocer mediante oficio, los artículos que norman la realización y publicación de la propaganda electoral, a los diferentes medios de comunicación, tales como: Diario Tribuna de La Paz, Semanario El Jornal, TVAzteca Baja California Sur, Instituto Estatal de Radio y Televisión Canal 8, Crucero BCS, Noticieros de Promomedios California, XEUSD, Radiodifusora Ciudad Constitución, El Periódico, El Sudcaliforniano, XENT y Televisión La Paz Canal 10, RevistaAnálisis y El Peninsular.

En el mes de enero de 2008, se realizaron presentaciones de la botarga “Tina La Boletina” en los cinco municipios del Estado: La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé, y se repartieron camisetas, paletas, globos, botellas de agua y volantes con el distintivo del Proceso Estatal Electoral 2007-2008, con el fin de promover el voto en la entidad. En este mismo mes, se llevó a cabo un debate con los candidatos a la Presidencia Municipal de La Paz, en las instalaciones delCanal10,conunaduraciónde2horas.

Nuevamente se contrató a FMP Consultores, para la grabación de un spot de video y dos de audio con la C. Paola Espinosa, Seleccionada Nacional de los Juegos Olímpicos Beijing 2008. Se pautaron spots en TV Azteca Baja California Sur, del día 04 de enero al 03 de febrero de 2008.
Se publicó un encarte con los funcionarios de casillas y la ubicación de casillas a través del diario “El Sudcaliforniano” y se continuó con publicaciones de una plana,media plana y cintillo en los periódicos demayor circulación en el Estado.
Con el fin de promover el voto en las elecciones próximas pasadas, se solicitó apoyo y colaboración a los diferentes

centros comerciales más concurridos de la entidad, así como a la Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y a la Comisión Federal de Electricidad, para que en los tickets de pago, recibos de cobro y pago de servicios se insertaran leyendas para promocionar el voto, tales como: “Vota el domingo 03 de febrero de 2008”, “Mi voto cuenta en las elecciones del 03 de febrero de 2008” y “Tu voto decide este domingo 03 de febrero de 2008”. Asimismo, con fecha 12 de enero de 2008, el Consejo General autorizó la celebración de acuerdos con la “Unión de Restaurantes de La Paz, Baja California Sur.”, con objeto de estimular la participación ciudadana de acudir a emitir su voto, derivado de ello, se solicitó a la Presidenta de la Unión de Restaurantes de La Paz, en un marco de apoyo y colaboración y como parte de la estrategia de difusión del Instituto Estatal Electoral de incorporar, al proceso comicial a la sociedad organizada, la posibilidad de otorgar descuentos en el consumo el día de la jornada electoral, a las personas que presentaran el dedo entintado con motivo de haber acudido a emitir su voto.

En el mes de enero de 2008, se realizaron invitaciones especiales a los Consejeros Presidentes de otros Institutos Electorales del País, ya que para el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, la opinión del invitado especial es lamásfielpercepción de la sociedad civil, en cuanto al Proceso Electoral.

Los días 01 y 02 de febrero de 2008 se publicaron dos encartes en el diario “El Sudcaliforniano” y uno en el diario “El Peninsular”, con información sobre la integración de las mesas directivas de casillas y la ubicación de las mismas en la entidad.

Se transmitieron spots en las pantallas electrónicas, invitando a toda la ciudadanía a participar y ejercer su derecho al voto, el día de la jornada electoral. Por otra parte, se intensificó la promoción del voto con 220 spots, los días 01 y 02 de febrero de 2008 en las diferentes estaciones de Radio de todo el Estado, como son: Cabo Mil, XE8JC-AM 680, XEV8D-AM 1440, XHLB8-FM 92.5, XELBC-AM 730, XHGN8-FM 90.1, XHGNB-FM 94.1, XHPA8-FM 91.7, XEPA8-AM 1200, XHBTA-FM 92.5, XEBT8-AM 1310, XEBAC-AM 1100, XHAB8-FM 92.5, XE8R-AM 1320, XE8RLA-AM 940, XHPAZ-FM, XHW-FM 90.1, XHPAZ-FM 96.7, XHPAL-FM 95.9, XHZPL-FM 100.7 y XEHZ-AM 990.

El día 03 de febrero del 2008 se continuó con la promoción al voto, a través de los diferentes restaurantes, otorgando un 10% de descuento en el consumo, a quienes comprobaron el haber votado el día de la jornada electoral.

Asimismo, el Instituto Estatal Electoral hizo un reconocimiento público y agradecimiento a todos los ciudadanos que participaron en el Proceso Estatal Electoral 2007-2008, a través de los medios escritos de mayor circulación en la entidad el día 06 de febrero de 2008.